



**Declaración de las Cámaras de Comercio
del Arco Atlántico**

Bilbao, 21 de junio de 2023

Las Cámaras de Comercio del Arco Atlántico - Norte de Portugal, Galicia, Asturias, Cantabria, Burgos, Navarra, País Vasco y Nueva Aquitania - compartimos **la necesidad de reforzar nuestra cooperación** para hacer frente a los grandes retos a los que como sociedad debemos dar respuesta, entre otros: la globalización, la transición energético- ecológica, transición tecnológico-digital y el reto socio-demográfico. Todo ello para, desde la fortaleza de lo local, transformar el Arco Atlántico en un territorio: más competitivo, más sostenible, más dinámico, más abierto y conectado. En definitiva, un territorio más atractivo con una mayor prosperidad y una mejor calidad de vida para su ciudadanía.

Por todo ello, las Cámaras de Comercio aquí presentes queremos poner de manifiesto:

Nuestra preocupación por el riesgo de que la condición periférica del Arco Atlántico derive en una pérdida de competitividad, atractivo como territorio y capacidad de influencia. Somos plenamente conscientes de que, fruto de la globalización, el centro de gravedad de la actividad económica y la innovación se está desplazando desde el Atlántico al Pacífico y en el contexto europeo, con la incorporación de nuevos países, el peso tiende a bascular cada vez más hacia el este. Por otra parte, existe el riesgo de que los intereses atlánticos queden relegados a un segundo plano o no sean debidamente tenidos en cuenta por las instituciones europeas.

Nuestra voluntad de crear un foro de reflexión y cooperación en torno a los retos que debemos abordar las Regiones del Arco Atlántico para posicionarnos en un nuevo entorno competitivo y social caracterizado por la incertidumbre; en el que vectores como el talento, la transición energética, la transformación digital, las infraestructuras físicas e inteligentes y la conectividad resultan claves para favorecer la prosperidad de los territorios. Nuestra voluntad de trabajar en colaboración con otros actores relevantes para la mejor defensa de los intereses del atlántico y, particularmente, con la Comisión Arco Atlántico de la CPRM-conferencia de Regiones Marítimas y Periféricas.

Nuestra firme determinación de actuar como facilitadoras y catalizadoras para que, con la participación de todos los agentes concernidos, se puedan poner en marcha las actuaciones y proyectos identificados como palancas para avanzar hacia un espacio más próspero, inclusivo y sostenible.

Que compartimos las conclusiones incluidas en la declaración de la comisión del Arco Atlántico celebrada el pasado 23 de mayo en Cardiff (Gales) y respondemos favorablemente al llamamiento a los actores socioeconómicos a involucrarnos. Entendemos que las Cámaras, por nuestra naturaleza, por representar la defensa de los intereses generales, y por nuestra capacidad contrastada para desarrollar actuaciones en favor de la mejora de la competitividad de nuestros territorios y nuestras empresas, podemos jugar un rol relevante en la construcción de la macrorregión Atlántica.

Las Cámaras de Comercio aquí presentes hemos realizado un diagnóstico compartido de los principales retos a los que debemos hacer frente:

1. Conectividad y Capacidad de influir.

Este reto tiene que ver con nuestra posición periférica y peso demográfico. Geográficamente estamos fuera de los grandes ejes de desarrollo, por lo que en esta situación una de las claves de competitividad es la conectividad. Las infraestructuras y la logística inteligente nos acercan.

Por otra parte, las áreas periféricas tienden a perder capacidad de influencia y caen en un “círculo vicioso”: a menos capacidad de influir, más periférica se vuelve el área, y cuanto más periférica, menos relevante y con menor capacidad de influencia. La fórmula para romper esta dinámica es la “cooperación regional”, que nos permitirá ser más relevantes, tener mayor carácter estratégico y mayor capacidad de influencia para hacer llegar nuestra voz ante las Instituciones que toman las decisiones que afectan a nuestra competitividad.

2. Diversificación y Emprendimiento.

Este reto tiene que ver con la necesidad de incorporar actividades de mayor valor añadido que nos ayuden a incrementar la productividad y en consecuencia el PIB y el bienestar de la ciudadanía. Debemos aprovechar las oportunidades que se abren con las grandes transformaciones: la ecológica, la digital y la demográfica; y con la relocalización de algunas cadenas de suministro. Otros campos como la seguridad alimentaria, la soberanía en el cuidado de la salud y la economía azul constituyen nuevas áreas de oportunidades que debemos aprovechar. Para lograrlo una palanca clave es contar con un fuerte ecosistema de emprendimiento.

3. **Sostenibilidad, Innovación e internacionalización.**

Este reto tiene que ver con un tejido productivo menos innovador, con un menor nivel de apertura y con un tamaño más reducido de empresa, respecto a la media europea. Además de aprovechar las nuevas oportunidades, es necesario consolidar y desarrollar el actual tejido productivo. Este desarrollo pasa por mejorar su competitividad y para ello tenemos tres grandes palancas: Sostenibilidad, Innovación e Internacionalización. Este desarrollo exige, igualmente, un compromiso del sector público con políticas de innovación que acompañen a las Pymes en este proceso.

4. **Reto demográfico.**

Este reto tiene que ver con una clara tendencia al envejecimiento de la población: menores tasas de natalidad y alta esperanza de vida. Esta circunstancia constituye un auténtico reto para el mantenimiento de nuestro Estado de Bienestar, pero se puede transformar en una oportunidad de desarrollo.

5. **Talento: Territorio Atractivo.**

Este reto tiene que ver con la necesidad de atraer y retener talento para poder dar una respuesta a todos los retos anteriores. Tenemos un medio ambiente atractivo y una buena calidad de vida, pero necesitamos contar con proyectos profesionales atractivos.

Las Cámaras aquí presentes nos comprometemos a colaborar entre nosotros y con todos los agentes concernidos en los siguientes ámbitos, que tienen que ver con los retos que compartimos:

1. **La mejora de la conectividad y Capacidad de influir**

1.1 **Mejora de la conectividad (transporte, logística y redes)**

Infraestructura de transporte

- Desarrollar los esfuerzos necesarios para completar el Corredor Atlántico ferroviario a su debido tiempo - en lo referido a la red básica, para 2030 -,

eliminando los cuellos de botella y eslabones perdidos, particularmente en las fronteras franco-española e hispano-lusa.

- Potenciar y adecuar la conexión por ferrocarril y la intermodalidad por la cornisa cantábrica y desarrollar un sistema de logística avanzada.
- Propiciar una estrategia de colaboración entre los puertos y el desarrollo de autopistas marítimas que conecten nuestros territorios y nos conecten más estratégicamente con Europa. Establecer una estrategia para que nuestros puertos contribuyan a la autonomía energética de la UE.

Infraestructura Energética

- Impulsar el que el mapa de las interconexiones a nivel europeo de la infraestructura de hidrogeno contemple para 2030 la interconexión atlántica del corredor HiWest.
- Desplegar la red de recarga de vehículo eléctrico y carga de hidrógeno de forma que se complete un corredor que posibilite la movilidad sostenible, tanto de personas como de mercancías.

Infraestructura Digital

- Desplegar las redes y servicios 5G que permitirán un posicionamiento en sectores como la industria 4.0, vehículos conectados y autónomos, así como desplegarla red de banda ancha a áreas rurales y aisladas.

1.2 Capacidad de influir.

- Actuar de forma conjunta y coordinada, como Cámaras del Arco atlántico, con una organización que sirva de soporte a esa colaboración de forma permanente (Asociación de Cámaras de Comercio del Arco Atlántico) y poniendo en valor las estructuras de cooperación ya existentes (Asociación de Cámaras de Comercio del Camino de Santiago, Bihartean, CCI Pau Béarn...).
- Desarrollar una estrategia de marca común para identificar mejor y hacer visibles las características específicas del Arco Atlántico.
- Apoyar firmemente la creación de la Macrorregión Atlántica y en coordinación con las Instituciones que la promueven, fundamentalmente la

“Comisión del Arco Atlántico”, realizando cuantas acciones estén en nuestro ámbito de actuación para que el Consejo Europeo de luz verde a este proyecto antes de final del presente año.

2. Diversificación sostenible y emprendimiento.

2.1 Diversificación

- Redoblar nuestro compromiso con:
 - la Transición energética y por integrar las cadenas de valor de las energías renovables marinas y el hidrógeno verde, potenciando al mismo tiempo la Economía Circular.
 - la Transición digital como una oportunidad para el desarrollo de servicios avanzados.
 - la Economía Azul y el desarrollo de las posibilidades que ofrecen los recursos marítimos; potenciando la pesca y la acuicultura sostenible y las industrias marítimas.
 - y con el Reto demográfico y la Economía Plateada como una oportunidad ante la demanda creciente por las necesidades de una población de edad avanzada.
- Apostar por la industria 4.0 y por relocalizar las cadenas de valor y por un turismo sostenible (enoturismo, turismo lento...) ligado a la preservación del entorno natural.
- Apostar por un sector alimentario que facilite la seguridad alimentaria y una alimentación saludable.
- Apostar por contribuir a la soberanía europea en materia de salud.

2.2 Emprendimiento

- Trabajar las sinergias para la generación de nuevas actividades en los diferentes ámbitos de oportunidad, fomentar la cultura del emprendimiento desde edades tempranas y puesta en valor de la figura de la persona emprendedora

- Desarrollar ecosistemas de emprendimiento con colaboración público privada, con implicación de las empresas tractoras en el desarrollo de emprendedores (desarrollo de proveedores...) y con implicación de las universidades y centros tecnológicos.

3. Sostenibilidad, Innovación e internacionalización.

3.1 Sostenibilidad

- Impulsar la descarbonización de la economía, especialmente de los sectores más intensivos en energía.
- Reforzar la gestión de la energía, eficiencia energética, el autoconsumo, la movilidad sostenible...
- Impulsar una gestión más eficiente del agua y de los residuos.

3.2 Innovación

- Establecer mecanismos de colaboración en las Políticas de innovación, maximizando las sinergias entre las capacidades científico-tecnológicas y su valorización.
- Impulsar la capacidad estratégica y de innovación de las pymes en colaboración con los diferentes agentes y compartiendo experiencias entre regiones. Impulsar la utilización de modelos de gestión avanzada que integren la ESG.
- Aumentar los recursos privados y públicos destinados a la innovación y las inversiones en los activos que contribuyan a su desarrollo.
- Impulsar el aumento de tamaño empresarial cuando las características de la empresa y el mercado la hacen importante y establecer colaboraciones y alianzas entre las asociaciones / clústeres y a través de la colaboración entre empresas tractoras y pymes.

3.3 Internacionalización

- Fomentar la internacionalización, explorando nuevos mercados e implantaciones en el exterior.

- Trabajar en la atracción de inversiones hacia el Arco Atlántico.

4. **Reto demográfico.**

- Fomentar estrategias de envejecimiento activo y poner en valor toda la experiencia de las personas mayores.

5. **Talento: Territorio atractivo.**

- Activar las palancas y políticas necesarias para crear una región atractiva, especialmente para las personas jóvenes, facilitando la empleabilidad de las personas desempleadas y cubrir los puestos de trabajo vacantes.
- Adecuar los perfiles profesionales a la demanda, favorecer la formación a lo largo de la vida e involucrando a las empresas en el desarrollo de las capacidades de las personas.
- Fomentar la innovación en las políticas empresariales de personas, siendo sensibles a las demandas de las nuevas generaciones, teniendo en cuenta el reto del relevo generacional y poniendo en valor del talento senior.
- Favorecer la colaboración e impulsar intercambios entre universidades y centros de Formación Profesional de todo el arco Atlántico.

Finalmente, las Cámaras aquí presentes nos comprometemos, una vez identificados los potenciales ámbitos de colaboración en base a los retos compartidos, a priorizar los ámbitos de colaboración y elaborar e implantar un plan de acción para avanzar en la transformación del Arco Atlántico en un espacio más atractivo y próspero.

Lo cual firmamos en Bilbao, a 21 de junio de 2023